

Santiago, enero 17, 2020

Señor
Lic. Ángel Canó
Director Comisión Nacional de Energía
Santo Domingo, D. N.



Vía: Sra. Betty Morel Plata
Encargada Departamento
Recursos humanos

Distinguidos señor

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Sirva la presenta para presentar ante usted la renuncia al cargo que ocupo actualmente en tan distinguida institución.

Agradezco todas las oportunidades de crecimiento personal y preparación profesional que me brindaron durante el tiempo laboral, aprendizajes que me permitieron consolidar mi perfil técnico y humano; pero motivos ajenos me llevan a tomar esta difícil decisión, que espero sea tomada de la mejor manera por la dirección de esta institución.

Sin más que hacer referencia y en espera de su comprensión y mayor consideración.

Respetuosamente

~~Rafael Brunel Collado~~
~~031-0022674-4~~





DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
ACCION DE PERSONAL

1. Fecha 17/01/2020
2. Acclón Número 236
3. Efectividad 17/01/2020

4. Apellidos COLLADO SANCHEZ	5. Nombres RAFAEL BRJNEL	6. Cédula 031-0022624-4	7. Código 15
8. Estado Civil Casado (a)	9. Fecha Nacimiento 5/11/1954	10. Nacionalidad DO	11. Sexo Masculino

12. Dirección CALLE 3 NO. 1

13. Area Funcional ASESORES

14. Cargo ASESOR

15. Fecha Ingreso 15/02/2006
16. Sede

17. Sueldo RD\$
63,250.00

Carrera Administrativa SI No

21. No Resolución N/A

18. Nivel Académico Universitario
19. Años de Servicios para el Estado
14 Año 6 Meses

20. Total Años CNE
13 Año 11 Meses

22. Fecha Resolución N/A

B. NATURALEZA DE LA ACCIÓN 61

DESIGNACIONES	CAMBIOS	VACACIONES Y LICENCIAS	SEPARACION SERVICIOS	DISCIPLINAS / OTRAS ACC.
<input type="checkbox"/> Definitivo	<input type="checkbox"/> Promoción	<input type="checkbox"/> Vacaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Renuncia	<input type="checkbox"/> Descuento
<input type="checkbox"/> Decreto	<input type="checkbox"/> Promoción por Concurso	LICENCIAS:	<input type="checkbox"/> Jubilación	<input type="checkbox"/> Amonestación Escrita
<input type="checkbox"/> Por Contrato	<input type="checkbox"/> Reclasificación	<input type="checkbox"/> Con Sueldo	<input type="checkbox"/> Terminación Contrato	<input type="checkbox"/> Suspensión Transitoria
<input type="checkbox"/> Suplencia o Interinato	<input type="checkbox"/> Reajuste Salarial	<input type="checkbox"/> Sin Sueldo	<input type="checkbox"/> Rescisión Contrato	<input type="checkbox"/> Prestaciones Laborales
<input type="checkbox"/> Periodo Probatorio	<input type="checkbox"/> Traslado / Promoción	<input type="checkbox"/> Por Enfermedad	<input type="checkbox"/> Exclusión	<input type="checkbox"/> Cambios de Nombres
<input type="checkbox"/> Temporero	<input type="checkbox"/> Traslado	<input type="checkbox"/> Por Maternidad	<input type="checkbox"/> Abandono de Cargo	<input type="checkbox"/> Otras
<input type="checkbox"/> Comisión Servicios	<input type="checkbox"/> Reintegro	<input type="checkbox"/> Para Estudios	<input type="checkbox"/> Destitución	
<input type="checkbox"/> Servicios de Seguridad	<input type="checkbox"/> Horario Laboral	<input type="checkbox"/> Especial	<input type="checkbox"/> Fallecimiento	
<input type="checkbox"/> Pasante	<input type="checkbox"/> Reajuste de Compensación	<input type="checkbox"/> Permiso / Estudio	<input type="checkbox"/> Invalidez	
	<input type="checkbox"/> Aumento Salarial		<input type="checkbox"/> Decreto	
			<input type="checkbox"/> Transferencia de Org.	

23. MOTIVO DE LA ACCIÓN Y DOCUMENTOS ANEXOS:

EN VIRTUD DE ACEPTACIÓN DE RENUNCIA, SEGÚN COMUNICACIÓN ANEXA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 95 DE LA LEY 41-08.

Bennyfuer
RECURSOS HUMANOS



REPUBLICA DOMINICANA

0310026244

05 NOV 1954

SOLTERO

ESTADO CIVIL

RAFAEL BRUNEL COLLADO SANCHEZ

BUENA VISTA

LA GALLERA

2005



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

DESP-CNE-00159-2020

Santo Domingo, D.N.
19 de febrero del 2020

Señor
Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública (MAP)
Su Despacho

Distinguído Señor Ministro:

Solicitamos la revisión del cálculo de indemnización económica y derechos adquiridos a favor del Sr. **Rafael Brunel Collado Sánchez**, identificado con la cédula de identidad número 031-0022624-4, quien desempeñaba el cargo de Asesor en esta Comisión Nacional de Energía, efectivo al 17 de enero de 2020.

Sin otro particular, nos despedimos a la espera de contar con su colaboración, sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,


Lic. Ángel Canó S.
Director Ejecutivo

mp





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Ave. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

RNC.: 401-03674-6

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"
"Avanzamos para ti"

No.

001754

25 de Febrero del 2020

Al

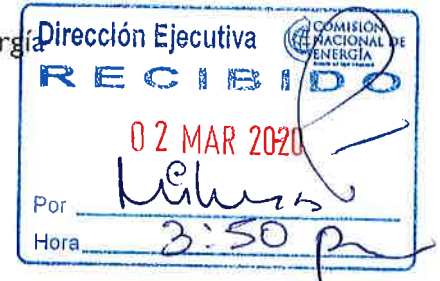
Lic. Lic. Ángel Canó Sención
Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía
Su Despacho.-

Asunto

Remisión Cálculo de Beneficios Laborales

Anexo

Cálculo de Vacaciones No. 1220/2020



REMITIMOS, muy cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor del señor **RAFAEL BRUNEL COLLADO SANCHEZ**, ex empleado de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (Art. 63 de la Ley 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



[Signature]
RVC/MCH/ec
DRL/Remisiones, febrero, 2020
S4: 210943



	CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES	FO DRL-001
		Version: 02

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 031-0022624-4	Número	: 1220-2020
Nombre	: RAFAEL BRUNEL	Tiempo Laboró	: 14 Años Ininterrumpidos
Apellido	: COLLADO SANCHEZ	Motivo	: Renuncia
Fecha de Nacimiento	: 4/11/1954 11:39:57 a.m.	Fecha Salida	: 17/1/2020
Sexo	: Masculino	Fecha Reclamación	: 17/1/2020 10:30:58
Cargo	: ASESOR	Sueldo	: \$63,250.00
Departamento	: DIRECCION EJECUTIVA		
Institución	: Comisión Nacional de Energía		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	49 Días	143,020.30
Total General		RD\$ 143,020.30

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 18 días del mes de Febrero, del año Dos Mil Viente (2020).


Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

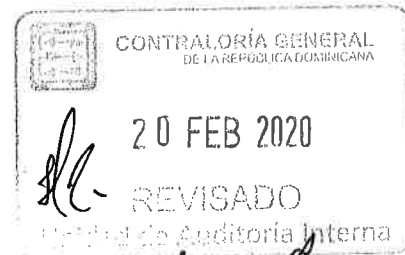
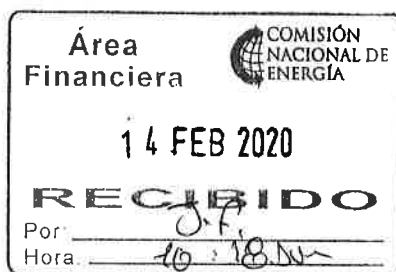



Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

"AÑO CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

DRH-0121-2020
13 DE FEBRERO DE 2020



A: LIC. LUIS OLIVERO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO *Autorizado*

ASUNTO: REMISIÓN RECTIFICACIÓN AUTORIZACIÓN DE PAGO INDEMNIZACIÓN ECONÓMICA Y DERECHOS ADQUIRIDOS DEL SEÑOR RAFAEL BRUNEL COLLADO SANCHEZ.

ANEXOS: RECTIFICACIÓN AUTORIZACIÓN PAGO DE INDEMNIZACIÓN ECONÓMICA, Y DERECHOS ADQUIRIDOS Y COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD, RELACIÓN, RELACIÓN CÁLCULO INDEMNIZACIÓN ECON. Y COMUNICACIÓN DE DESCUENTOS PRESTAMO EMPELDO FELIZ BANRESERVAS.

Le remitimos autorización rectificada del licenciado Angel Canó Sención, Director Ejecutivo, a los fines de gestionar el pago por concepto de Indemnización Económica y Derechos Adquiridos a favor del señor Rafael Brunel Collado Sánchez, portador de la cédula de identidad electoral núm. 031-0022624-4, por un monto de RD\$1,028,520.30 (un millón veintiocho mil quinientos veinte pesos con 30/100), considerando la retención de RD\$191,826.06 (ciento noventa y un mil ochocientos veintiséis pesos con 06/100) por concepto de saldo a "Préstamo Empleado Feliz" del Banreservas, reflejándose un monto a percibir de RD\$836,694.24 (ochocientos treinta y seis mil seiscientos noventa y cuatro pesos con 24/100).

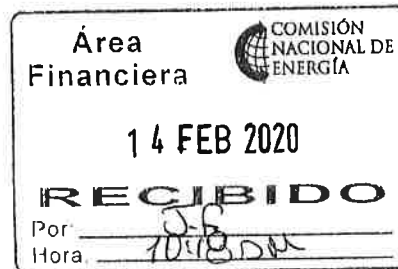
Atentamente,


Betty Morel Plata
Enc. Dpto. Recursos Humanos



"AÑO CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

DRH-121-2020
13 DE FEBRERO DE 2020



A: LIC. ÁNGEL CANÓ SENCIÓN
DIRECTOR EJECUTIVO

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE PAGO



Tenemos a bien rectificar comunicación DRH-90-2020, de fecha 31 de enero de 2020, la cual tuvo un error en el cálculo del pago de la indemnización económica, y derechos adquiridos, del señor Collado Sánchez. El monto a pagar es de RD\$1,028,520.30 (un millón veintiocho mil quinientos veinte pesos con 30/100), según el cuadro detallado debajo.

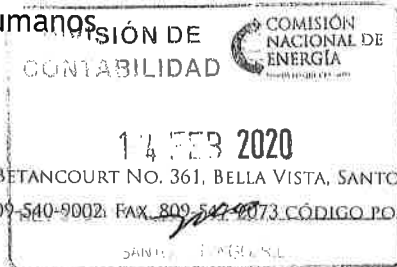
Indemnización Económica: 13 años y 11 meses de servicios.	RD\$885,500.00
Vacaciones: 49 días de vacaciones: 25 días correspondientes al año 2019 y 24 días correspondientes al año 2020.	RD\$143,020.30
Proporción Salario de Navidad:	RD\$0.00
Total General	RD\$1,028,520.30

Atentamente,


Betty Morel Plata
Enc. Dpto. Recursos Humanos

Autorizado por: 

Fecha: 13/2/2020



DO12BRRD0000000002400078542

PAGUESE CONTRA ESTE
 CHEQUE A LA ORDEN DE:

RAFAEL BRUNEL COLLADO SANCHEZ

RD\$

836,694.24

OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 24/100

PESOS
 MONEDA DE CURSO LEGAL



[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

FIRMA(S)

⑈003958⑈ 21411272713102400078542⑈ 12

Fecha	Concepto	Valor
10/2/2020	PAGO INDEMNIZACIÓN ECONOMICA, QUIEN PRESTÓ SERVICIO COMO ASESOR EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ESTA CNE, DESDE EL 15/02/2006 AL 17/01/2020, CON UN SALARIO MENSUAL DE RD\$83,250.00, SEGUN COMUNICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ANEXA. SUSTITUYE EL CHEQUE NO 3835. (ANEXO).	836,694.24
3958		

Código Cta.	Descripción	Débito	
5101-01-0005-0001	Prestaciones Económicas	885,500.00	
1101-02-000100010001	Banreservas Rep. Dom. Cta. Receptora No.		836,694.24
5101-01-0005-0004	Proporción de Vacaciones no Disfrutadas	143,020.30	
2103-01-0005-0001	Prestamos Empleados Feliz Banco de Reser		191,826.06
Cuentas presupuestarias			
2.1.1.5.01	Prestaciones económicas	885,500.00	
2.1.1.5.04	Proporción de vacaciones no disfrutadas	143,020.30	
2.1.1.5.01	Prestaciones económicas		191,826.06

CONTRALORIA GENERAL
 DEL GOBIERNO DOMINICANO
 20 FEB 2020
[Handwritten Signature] REVISADO
 Unidad de Auditoría Interna

CONTRALORIA GENERAL
 DEL GOBIERNO DOMINICANO
[Handwritten Signature] 20-02-2020
 DIRECTOR
 Unidad de Auditoría Interna
 121

Recibido por:
 Nombre: _____
 Cédula: _____
 Fecha: _____